

Vadell
Fro. Vadell

M. Moragas

J. M. C. C.

El Secretario,

J. M. C. C.

n.º 6

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día veinte y uno de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Masanet Moragas, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo renunciar de nuevo en segunda, el próximo viernes, día veinte y tres de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

~~J. M. C. C.~~

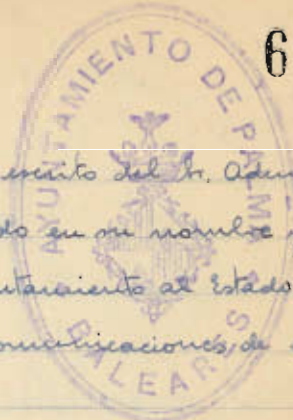
El Secretario,

J. M. C. C.

n.º 7

Sesión Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 23 de enero de 1959.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y cinco minutos del día veinte y tres de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde actual, Don Joaquín Marató Coll, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don José M.º Pereiro, Don Salvador Llopis Lorenzón, Don Juan Albertí Cabauellas, D. Manuel Colom Cerdá, D. Francisco Vadell Miralles, el Interventor de Fondos Municipales, D. José M.º Lafuente Paraiso, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y quince minutos el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.



2

Se acuerda darse por enterada la orden de ingreso de un escrito del Sr. Administrador Principal de Correos, de esta Ciudad, agradeciendo en su nombre y el de todos los funcionarios, la cesión por parte de este Ayuntamiento al Estado, de un solar destinado a la ampliación del Palacio de Comunicaciones, de esta Capital.

3

Se acuerda conceder diversos permisos para obras a particulares.

Se acuerda conceder diversos permisos para obras a particulares.

1.º - A. D. José Miguel Ferrasa, construir un edificio de tres plantas, según planos, en un solar calle Vasquez de Mella angular calle Arrión Cuart.

2.º - A. D. Antonio Merquida Ballster, construir edificio de dos plantas en un solar de la calle Soldado Vichs Cantallops, según planos.

3.º - A. D. Sebastian Palmer Fornas, construir viviendas de dos plantas en un solar de la calle J. San Colomer, según planos.

4.º - A. D. Antonio Vives Alberti, construir un edificio en un solar de la calle Ausias March, según planos.

5.º - A. D. Bartolomé Morey, construir una vivienda y una cochera en un solar de la calle Furcs 9, según planos.

6.º - A. D. Miguel Fornés Sureda, construir dos cocheras y dos viviendas en solar y casa de la calle Gabriel Carbonell, según planos.

7.º - A. D. Guillermo Massot, para construir una casa de seis viviendas de renta limitada en un solar de la calle de Angel Guimerá, según planos.

8.º - A. D. Gabriel Busquets Estarellas, para añadir cuatro pisos sobre la planta baja de la calle Juan Alcover angular con la de Peces Galdó, según planos.

9.º - A. D. Miguel Biliboni Fiol, construir un piso con dos viviendas en la casa calle San Andrés, según planos.

10.º - A. D. José Celso Ferrer, ampliar planta baja y añadir una nueva planta en la casa calle Soler 18, según planos.

11.º - A. D. Nicolás Dobra Oliver, añadir tres habitaciones en la planta segundo piso en el Hotel Virginia calle Belver 14, según planos.

12.º - A. D. Sebastian Plaus, cercar solar de pared en calle 244 (Rafal).

13.º - A. D. Mariano Segura, para eubaldosar varias habitaciones y construcción cielos rasos en la casa calle Santo Cristo 7.

14.º - A. D. Juan Mas Ferrá, eubaldosar y hacer cielos rasos, en la casa situada en Paraje Cal'n Curt 86.

15.º - A. D. Carlos Alabern Miret, cambiar eubaldosado, Waters y arreglar alumbro, en la casa calle Moujés 33.

16º.- A.D. Jose Quint Zaportosa Amat, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, para reparar embaldosados, retejo de cubiertas, reparación de cielos rasos, colocación de cercos de madera en huecos existentes, colocación de cristales, enlucido de paredes y otros en la casa San Felis 2.

17º.- A.D. Juan Ramos Castellanos, reparar el terrado, cambiar parte de embaldosado, blanquear fachada y colocar balustrada en fachada, en la casa calle Munio Balaguer 109.

18º.- A.D. Juan Martínez Alouso, efectuar unos retejos en la casa calle del Mar nº 10.

19º.- A.D. Pedro R. Martorell, efectuar retejos en la casa calle General Ricardo Ortega 56.

20º.- A Gas y Electricidad S.A. abrir zanjas en la plaza Plaza Obispo Berenguer de Palou.

21º.- A.D. Rafael Ramis Mayol, cambiar el embaldosado de una habitación en la casa calle Jaime II nº 101.

22º.- A S^{ta} Luisa Miró Fuster, reparar la parrilla del balcón de la casa calle Capitán Castell 117.

23º.- A.D. Jaime Arbona Colom, efectuar obras preliminares de excavación y replantío en solar de la calle Aunias March.

24º.- A S^{ta} Margarita Pizá Foucuberta, cambiar baldosas en galería, arreglar la escalera del terrado y cambiar persianas de una ventana ac/ línea 10.

25º.- A.D. Gabriel Bisnães Oliver, embaldosar dos (embaldosados) digo habitaciones y construir un cielo raso en calle Broca 3º-2º.

26º.- A Textil Papellera Balear S.A. cambiar embaldosado de una sala de la fábrica de tejidos nita en c/ Juan Maragall 33.

27º.- A.D. Vooko Muse, revoque y enlucido de unas paredes y embaldosar el local de la calle Cofradia 20.

28º.- A.D. Jaime Galvés, cambiar baldosines y blanqueos interior del local calle Ramon Berenguer III.

29º.- A C^{ia} Anunciataris de M. Petroleros S.A. levantar pavimento para reparación de aparatos surtidores de gasolina en las calles San Miguel y A. A. Rosello.

30º.- A S^{ta} Catalina Sitjar Castellá, para cambiar el embaldosado en la casa calle Pelaires 104-2º.

31º.- A.D. Antonio Pérez Bernabey, construir acera en la casa c/ Ant. Maria Oliver aug. valle Sargento M. Vidal.



- 32º.- A.D. Juan Riera Ros, colocar puertas de madera en portal de entrada en la casa calle Goethe 15.
- 33º.- A.D. Juan y Maria Angeles Segura, embaldosar y construir un cielo raso en la casa calle Luis Salvador.
- 34º.- A.D. Martin Juan Gelabert, para cercar solar en Urbanización San Cladera.
- 35º.- A.D. Gabriel Canelles Roca, para construir una acera, alineación y vacante en solar calle Alférez Salteras angular Aviador Ibarra Montés.
- 36º.- A.D.ª Maria Baumartin Nauena, embaldosar tres habitaciones, construir cielos rasos y blanquear la fachada de la casa calle Fertilizadora 18.
- 37º.- A.D. Antonio Ballester Vidal, embaldosar y hacer cielo raso en la casa calle La Estrella 29.
- 38º.- A.D.ª Maria Jaume Rosselló, cambiar el embaldosado, reconstruir cielos rasos, reparar enlucido de paredes de la casa calle Sol 42-1º.
- 39º.- A.D. Francisco Ponsés Forn, como Vicepresidente de la Empresa "Herederos de Enrique Febrege S. A.", para colocar unos letreros en c/ Bolseria y M. del Palmer.
- 40º.- A.D. Pedro Ferrer Amenguual, construir una acera en la casa calle Camino Vecinal de la Vleta.
- 41º.- A.D.ª Maria de las Mercedes Perelló, para arreglar el tejado cambiándolo de tejas de la casa calle Olivera 46.
- 42º.- A.D. Juan Mulet Roig, blanquear parte posterior de la fachada de la casa calle Arabi 13.
- 43º.- A.D.ª Josefa Campomar Nadal, reparar terrado, cambiar baldosines y hacer unos rejigos en la casa calle La Nave 5.
- 44º.- A.D. Guillerms Bonet Rigo, rebajar la acera de entrada de la cochera en la casa calle Beata Catalina Thomas 23.
- 45º.- A.D. Juan Perez Lozano, construir cielos rasos y blanquear en la finca calle La Paz 15.
- 46º.- A.D. Juan Pericás Bisbal, cambiar embaldosado de una terraza y unas viguetas de la misma en la casa calle Blanquerna 134-1º.
- 47º.- A.D. José Arcos Olivares, construir una acera en la casa calle 219 (San Massanet).
- 48º.- A.D.ª Ana Ramis Canelles, construir un cielo raso y embaldosar una habitación en la casa calle San Vicente Ferrer 199 B.
- 49º.- A.D. Antonio Garcia-Delgado Diaz, embaldosar interiores, enlucir y renovar parte de la carpintería en el chalet en Camino Vecinal de la Bonanova 171.

50^o. - A. S^{ta} Concepción Felin, embaldosar, construir cielos rasos y enlucir en la casa calle Torrella 3.

51^o. - A. D. Francisco Pol Castellas, colocar un letrero de madera en el balcón de la finca calle Velazquez 5.

52^o. - A. D. Antonio Perelló Planas, cambiar baldosines, reparar grietas, goteras, blanques interior y cambiar puerta de madera por una de hierro en el local calle Boteria 18b.

53^o. - A. D. José Díaz Marina, enlucir y reparar fachada así como el balcón en la casa calle Calvo Sotelo 184-186.

54^o. - A. D. Antonio Moreno Gonzalez, revocar pared medianera y embaldosar la acera de la casa calle Arch. Luis Salvador 281.

55^o. - A. D. José Más Balaguer, arreglar el embaldosado del terrado, revoque y enlucido de la fachada y partes laterales en la casa c/ Marqués de la Peña 13.

56^o. - A. Gas y Electricidad S. A. abrir ranuras para nueva acometida de Gas en la calle Rincón.

57^o. - A. D. Camilo Molins Soto, ampliar el portal de la verja del jardín de la casa calle Salud 163.

58^o. - A. S^{ta} Catalina Camps Ferrasa, reparar pretil azotea en la casa calle 31 de diciembre 88.

59^o. - A. D. Pedro Bausá Taurell, colocar marcos periana en huecos existentes en casa calle R. Maria Cristina 189-1^o.

60^o. - A. D. Onofre Blado, reparar el terrado cambiando baldosines, en la casa calle Benicente Coronel Franco 27.

61^o. - A. D. Guillermo Escudell, cambiar puerta cochera por una de hierro enlucida en la casa calle Impresor Calafat 66.

62^o. - A. S^{ta} Francisca Ruyís Lluan, colocar barrotes de hierro en pared de cerca en la casa calle Los Intierret 06.

63^o. - A. D. Miguel Mas Campol, embaldosar y revocar paredes así como decoración de la fachada en la casa calle Pelaires 40.

64^o. - A. D. José M^o Font Bonet, revocar y blanquear la fachada y blanquear general de interiores en la Sucursal Consumina Industrial S. A. calle Benicente Sanchez Bilbao 189.

65^o. - A. D. Manuel Casanova Vila, construir pared medianera para reparación solar en calle Luviera 39.

66^o. - A. D. Arturo Garcia Navarro, colocar letrero luminoso en fachada de la casa, calle General Mola 43.



67:º A.D. Andrés Poveri Sanchez, blanquear la fachada de la casa calle Rafael Rodríguez Mendez 1.

68:º - A.D. José Celso Andreu, restaurar la fachada de la tienda n.º en la calle Héroes de Maureo 148.

†

idem, idem, idem en Zona
avante.

Seguidamente se acuerda conceder los permisos para obras particulares, en zona
terante, que se relaciona a continuación:

1:º - A.ª Francisca Iux Torres, Viuda de Ferrá, construir un chalet de dos plantas en solar calle Coronel Marqués (Cala Zambó) según planos.

2:º - A.D. Gabriel Gomis Cardell, construir una casa planta baja en solar calle 127, Arenal, según planos.

3:º - A.D. Sebastian Garau Tomas, añadir una planta en el inmueble de la calle Cuatrel (Arenal), según planos.

4:º - A.D. Cristóbal Huguet, cambiar el embaldosado del terrado de la casa calle Horacio Ca'n Pastilla.

5:º - A.D. Antonio Vidal, chapar una escalera, retejar terraza parte posterior de la casa carretera Ca'n Pastilla, Peñón La Predisa.

6:º - A.D. Manuel Santandreu Calleja, embaldosar varias habitaciones y embucir la fachada de la casa calle sin nombre Ca'n Pastilla, les Fontanelles.

7:º - A.D. Antonio Cayo Sueca, construir una pared de cerca en solar calle Moragues.

Despues seguido se acuerda denegar ocho peticiones para efectuar obras de carácter particular, por no ajustarse a lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales de la Construcción, a los peticionarios que se relacionan a continuación:

A. Auxiliar Agrícola Mallorquina, construir nuevo edificio, por cuanto la nueva construcción se proyecta en el fondo del solar de la calle de Juan Alcover, artº 36.º O.M.

A.ª Antonia Vidal Nobo, construir casa planta baja, en solar calle 251, Ca'n Capiscot, por no alcanzar la altura de 7 metros que se exige en el Anexo Técnico, artº 49.º O.M.

A.D. Guillermo Carbonell Mascari, construir edificio de planta baja-almacén, tres pisos viviendas y sótano en primera crujía, trastero, por no ajustarse a O.M. artº 29, 30, 31 y 33 del Apéndice.

A.ª Francisca Mayrata Nicolau, construcción de edificio planta baja y piso en solar calle San Rafael, por cuanto la calle en donde figura el solar no figura en el Plano General de Ordenación aprobado.

A.D. Antonio Quetzales Vauvell, propietario de la casa n.º en calle Juan

5

se acuerda denegar ocho
peticiones para realizar
obras de carácter particular.

Burgues Zapotera, para adición de un piso, por cuanto no alcanza la altura de 7 m. exigido en la Ordenanza Municipal (1049. Anexo Técnico)

A D. Jaime Salom, propietario finca rita en calle Gabriel Masera, angular a la de Aragón, para adición de un piso, por incumplimiento de las condiciones 3ª y 5ª de la Orden de 29 de Febrero de 1944.

A D. Miguel Miguel Cardela, propietario de un solar rito en Camino Vecinal de la Vileta, para construir edificio planta baja y piso, por cuanto falta altura (Debe medir entre los 14 y 17 m. Artº 49 Anexo T.O.M).

A Patronato de Casas Militares del Ministerio del Ejército, para construir un Grupo de 29 viviendas de Renta limitada, en la Plaza de General García Ruiz, con vuelta a la de Enrique Blado, por cuanto los terrenos en donde se desea construir, conforme al plano de emplazamiento, están situados en zona destinada a jardines según el Plan General actualmente en vigor.

6
Se acuerda desestimar petición instalación de servicio gasolina y otros carburantes en c/H. de Manacor.

Seguidamente se acuerda desestimar la petición formulada por Don Miguel Crepi Carbonell, relativa a instalación de una estación de servicio de gasolina y otros carburantes, en la acera central de la calle de Horros de Manacor, entre los números 359 derecha y 264 izquierda, toda vez que dicho emplazamiento infringe lo dispuesto en el artº 44 del vigente Código de Circulación.

7
Se acuerda jubilación forzosa al Peón Caminero, Don Francisco Figueras Calafell, accionándose la plaza.

Seguidamente se acuerda: pasar a la situación de jubilación forzosa al Peón Caminero, Don Francisco Figueras Calafell, quien el pasado día 12 cumplió la edad máxima para permanecer en activo, y teniendo acreditados 33 años, 11 días, sin pertenecer al Montepío de Empleados Municipales de este Ayuntamiento, se le asignan los haberes pasivos de 12.773'93 pesetas y 2.528'99 pesetas, en concepto de gratificaciones extraordinarias (Julio y Navidad) que suponen el 60 por ciento de sus haberes y gratificaciones en activo, y cuyo porcentaje es el señalado por el Estatuto de Clases Pasivas.

Igualmente se acuerda la amortización de dicha plaza, según lo dispuesto en las Plantillas Generales de personal de esta misma Corporación.

8
Se acuerda acceder a petición de jubilación voluntaria Policía Municipal Don Antonio Mayol.

Seguidamente se acuerda: pasar a la situación de jubilado voluntariamente, al Policía Municipal Don Antonio Mayol Racion, al cual, por no pertenecer al Montepío de Empleados de este Ayuntamiento, le asiste el derecho a la percepción del 80 por ciento del sueldo regulador, más dos pagas extraordinarias, según determina el Estatuto de Clases Pasivas,



que importan, respectivamente, 19.876'90 pesetas y 3.312'31 pesetas, y que tiene precedidos 36 años, 3 meses y tres días.

9

Acto seguido se acuerda conceder la excedencia voluntaria en el cargo, por plazo no inferior a un año y máximo de diez, al Policía Municipal Don Antonio Vera Aragón, con efectividad a partir del día primero de febrero próximo.

10

Se acuerda personarse en recurso interpuesto por los D. José Rodríguez y D. Miguel Ximénis.

Seguidamente se acuerda personarse en recurso interpuesto ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de esta Capital, por Don Miguel Ximénis Borrardell, contra los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente de día 12 de septiembre y 31 de octubre del pasado año, respecto a clasificación administrativa y sueldo, y a la desestimación del recurso de reposición interpuesto contra el primer acuerdo.

Igualmente se acuerda personarse en el recurso interpuesto ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, por Don José Rodríguez, contra los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente de día 29 de agosto y 3 de octubre del pasado año, respecto a clasificación administrativa y sueldo, y a desestimación del recurso de reposición interpuesto contra el primer acuerdo.

Se acuerda declaración de Urgencia.

En este estado, no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto.

I

Se acuerda personarse en recurso interpuesto por los D. Miguel Monserrat y D. Guillermo Saurell.

Seguidamente se acuerda personarse en los recursos interpuestos, individualmente, ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo de esta Capital, por los D. Veterinarios de esta Exma. Corporación, Don Guillermo Saurell Mulet y Don Miguel Monserrat Rigo, contra los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente de día 24 de octubre y 14 de noviembre del pasado año, sobre designación Jefatura de los Servicios Veterinarios de este Ayuntamiento, y desestimación del recurso de reposición contra el primer acuerdo.

II

Se acuerda reconocer como trabajos extraordinarios el realizado por las tardes por Ordenanzas y Botones.

Seguidamente, vista la petición formulada por el Portero Mayor de esta Exma. Corporación, relativa a los trabajos que vienen realizando los Ordenanzas y Botones, por la tarde, una vez terminada la jornada de la mañana, y que dicho trabajo sea considerado como extraordinario, se acuerda prestar su conformidad a lo solicitado, que se justifiquen las horas mensualmente, con el visto bueno del Sr. Secretario de la Corporación, y que se rijan las normas que regulan esta materia.

se acuerda autorizar despla-
zamiento a Barcelona, del
Sr. Alcalde y del Sr. de
Alcalde Sr. Maroto.

Seguidamente se acuerda autorizar el traslado a Barcelona, del Sr. Alcalde y del Sr. Teniente de Alcalde Don Joaquin Maroto, respondiendo a la invitación de aquel Ayuntamiento, para su asistencia en la otorgación de los Premios Ciudad de Barcelona.

Por la Secretaria se hace constar que los señores que han dejado de asistir al acto, no han presentado excusa alguna.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar, ni que ningun señor de los asistentes quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora veinte y diez minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Presidente,

J. Maroto

Jabrach

Jadell
Jos. Vadell

El Interventor,

M. J. J. J.

El Secretario,

Jos. J. J.

Nº 8

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día veinte y ocho de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, me constituí en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día treinta de los co-